

2023

# CONVOCATORIA PARA INTEGRANTES JUVENTUD CLAME

**Clame**

Comité Latinoamericano  
de Matemática Educativa



**Juventud Clame**



## Juventud CLAME

invita

A jóvenes investigadoras e investigadores de Latinoamérica que deseen ser parte de Juventud Clame a presentar su solicitud de ingreso para integrar este colectivo a partir **del 1 de mayo del año 2023 y hasta el 15 de junio de 2023.**

Esta convocatoria se realiza en función de los criterios establecidos al interior del colectivo académico asociado al CLAME.

De acuerdo con lo enunciado se establece:

### Bases para la presentación de solicitud de ingreso

1.	Quien se postule deberá cumplir con los requisitos y disposiciones relativos a la admisión de nuevos integrantes de Juventud Clame descritos en la presente convocatoria. La información que se presente debe ser verídica.
2.	Ser latinoamerican@, ser estudiante de una carrera en Matemática Educativa (o disciplina afín) en el nivel de pregrado (licenciatura) o posgrado (especialización, maestría o doctorado) o que haya egresado de las mismas (con un máximo de 5 años).
3.	Haber asistido al menos a un encuentro de Juventud Clame.
4.	En el siguiente video se encuentra una presentación del colectivo Juventud Clame y las actividades que el mismo realiza, de las cuales los y las postulantes harían parte activa.
5.	La postulación se enviará a la dirección de correo: <a href="mailto:juventudclame1@gmail.com">juventudclame1@gmail.com</a> en formato PDF.
6.	Con la postulación se deben adjuntar los siguientes documentos:
6.1	Carta de Solicitud de participación, dirigida a Juventud Clame. En la carta se debe incluir una breve presentación personal y académica, información de contacto y el por qué su interés para vincularse al colectivo.
6.2	Documentos que acrediten su formación académica.
6.3	Certificado de participación de al menos un encuentro de Juventud Clame.



7.	La recepción de la información será únicamente vía correo electrónico y estará abierta <b>del 1 de mayo al 15 de junio de 2023</b> . Juventud Clame confirmará la recepción de postulaciones enviadas por correo electrónico. <i>Si no recibiese confirmación dentro de los 5 días siguientes, reenvíe su propuesta.</i> Dicha confirmación de recepción no implica aún aceptación de quien se postula.
8.	Las y Los integrantes actuales de Juventud Clame sesionarán, revisarán las postulaciones e indicarán cuáles son aceptadas.
9.	Los resultados de este proceso se notificarán <b>la primera semana de julio de 2023</b> y se invitará a los nuevos y las nuevas integrantes a participar de un encuentro para presentación del colectivo e integración a las diferentes actividades.
10.	Todas las observaciones relacionadas con la presente convocatoria podrán enviarse al correo electrónico oficial del colectivo: <a href="mailto:juventudclame1@gmail.com">juventudclame1@gmail.com</a>

- ☞ A partir de los criterios mínimos establecidos anteriormente, se realizará una evaluación para indicar la aprobación.
- ☞ Podrán considerarse otr@s jóvenes investigador@s por postulación directa de algún integrante actual de Juventud Clame, para este caso será notificado directamente por correo electrónico para que incluya la documentación necesaria y sea considerad@ para la admisión.
- ☞ Sobre la base de los elementos de evaluación contenidos en los puntos anteriores, se realizará una evaluación cualitativa, que permita proponer el dictamen correspondiente.

**Cordialmente,  
Integrantes Juventud Clame**